PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 374.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2016 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES".

Asunción, 13 de setiembre de 2016

VISTO:

El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/2016, de fecha 12 de setiembre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Art.1° Adjudicar a la empresa ENGINEERING S.A.E.C.C.O., la Licitación Pública Nacional N° 04/2016 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", por total de **G. 719.312.800.- (Guaraníes setecientos diecinueve millones trescientos doce mil ochocientos);** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Roberto R. Acevedo Q.
Presidente